



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DICTAMEN DE FINIQUITO
Contrato No. 70210308

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VERTICALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS” EN VERACRUZ, VERACRUZ CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MINIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210308** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **MOBILITY CAR SOLUTIONS, S.A. DE C.V. Y EL LIC. ERNESTO DIAZ GONZALEZ CABRERA, REPRESENTANTE LEGAL.**

CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12 HORAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL ING. JULIO CESAR HERNANDEZ VALENCIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VERTICALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ.

ANTECEDENTES

EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021 SE **FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210308** PARA MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VERTICALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE \$ 109,504.00 (CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 15 (QUINCE) DIAS CALENDARIO CON INICIO 30 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO Y HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO. PLAZO QUE SE CUMPLIÓ DE MANERA CORRECTA.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210308** PARA MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VERTICALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

9w/XiuBcqjzfdHyzJIZTS9c4+aB4z0UPTTMGNqL8A=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
MPP.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLATAFORMA VERTICAL PARA ACCESIBILIDAD, MARCA SAVARIA MODELO V1504 ALPE. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. P.U.O.C.T. (Principal, Jubilados)	PZA	2.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 109,504.00
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 26 DE NOVIEMBRE 2021.	\$ 109,504.00
IMPORTE TOTAL A PAGAR	\$ 109,504.00
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 00.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 15,104.00
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$ 109,504.00

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VERTICALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VERACRUZ, VERACRUZ, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS 12:30 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

9wXiuBcqjzfdFhYzJIZTS9c4+aB4z0UPITTMGNqL8A=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
VERCRUZ**

Mtra. Elizabeth Ramírez Sánchez
Encargada de la CCJ Veracruz

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Ing. Julio César Hernández Valencia
Supervisor

Mobility Car Solutions, S.A DE C.V.

Lic. Ernesto Díaz Gonzalez Cabrera

9w/XiuBcqjzfdFhYzJIZT9c4+aB4z0UPITMGnqL8A=